LLAMADO MOPC N° 165/2015

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE: ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE TRES LOTES DE PROYECTOS VIALES - AD REFERENDUM AL PGN 2016

ID: 301768

Asunción, 29 de enero de 2016

ADENDA N° 01

1. **En las Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos - Cláusula 5.2 (a-1)**

DONDE DICE

2. **Capacidad Económica y Financiera**

Facturación Media Anual: Durante los mejores tres años de los últimos diez años, en promedio, igual o mayor a USD 3.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de AméricaTres millones), para los Lotes 1, 2 y 3. El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance) correspondientes a servicios de consultoria ejecutadas por el oferente En el caso de Empresas Consorciadas, el monto requerido se obtendrá de la suma directa de las facturaciones de las Firmas componentes del Consorcio, debiendo el líder del consorcio cumplir como mínimo con el 60 % de lo establecido y los demás miembros del consorcio con el 40% como mínimo.	**Formularios** **FIN – 1.2(a) , FIN – 1.2(b)** y anexos

DEBE DECIR

2. **Capacidad Económica y Financiera**

Facturación Media Anual: Durante los mejores tres años de los últimos diez años, en promedio, igual o mayor a USD 3.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Tres millones), para los Lotes 1, 2 y 3. El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro de resultados del balance) correspondientes a servicios de consultoría ejecutadas por el oferente En el caso de Empresas Consorciadas, el monto requerido se obtendrá de la suma directa de las facturaciones de las Firmas componentes del Consorcio, debiendo el líder del consorcio cumplir como mínimo con el 60 % de lo establecido y los demás miembros del consorcio con el 20% como mínimo.	**Formularios** **FIN – 1.2(a) , FIN – 1.2(b)** y anexos

Ing. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

3. **En las Instrucciones para los Consultores – Hoja de Datos - Cláusula 5.2(a-2):**

DONDE DICE:

5.2 (a-2) Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas por cada lote ofertado son:

3. **Experiencia de los consultores pertinente a las tareas:**

Factores de Calificación	Puntaje máximo por Factor de Calificación	Ponderación de cada factor
3.1. Experiencia General	100	30%
3.2. Experiencia Específica	100	60%
3.3. Certificación de Calidad Normas ISO 9001; ISO 14001 y OHSAS 18001	100	10%
Puntaje Total Ponderado =		100%

Metodología de Calificación

3.1 Experiencia general

- La calificación máxima de este factor será de 100 puntos.
- Porcada servicio de consultoría con un monto de contrato igual o mayor a **USD 2.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América dos millones)**ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos.
- Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría de fiscalización de obras), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación. Dicho 70% de avance deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General.
- El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos.
- En el caso de Empresas Consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las Firmas componentes del Consorcio.

4.1 Experiencia específica

- La calificación máxima de este factor será de 100 puntos
- Por cada Servicio de Consultoría del tipo descripto a continuación para cada lote, ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años se asignará:

Arq. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

Lote	Contratos que incluyan:	Se otorgarán
1	Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y Diseños de Ingeniería de Obras Viales que incluyan zonas urbanas para Proyectos de al menos 150.000.000 US$	25 puntos
2	Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y Diseños de Ingeniería de Obras Viales para proyectos de al menos 200.000.000 US$	
3	Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y Diseños de Ingeniería de Obras Viales en caminos de bajo volumen de tráfico para proyectos de al menos 80.000.000 US$	

- El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos.

DEBE DECIR:

5.2 (a-2) Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas por cada lote ofertado son:

3. **Experiencia de los consultores pertinente a las tareas:**

Factores de Calificación	**Puntaje máximo por Factor de Calificación**	**Ponderación de cada factor**
3.1. Experiencia General	100	30%
3.2. Experiencia Específica	100	60%
3.3. Certificación de Calidad Normas ISO 9001; ISO 14001 y OHSAS 18001	100	10%
Puntaje Total Ponderado =		100%

Metodología de Calificación

3.1 Experiencia general

- La calificación máxima de este factor será de 100 puntos.
- Porcada servicio de consultoría con un monto de contrato igual o mayor a **USD 2.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América dos millones)**ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años se asignará 25 % del puntaje, hasta alcanzar un máximo de 100 puntos.
- Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría de fiscalización de obras), el cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación. Dicho

Alejandra Vera M.

70% de avance deberá corresponder a un monto igual o mayor al solicitado para ser considerado en la puntuación de la Experiencia General.

- El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos.
- En el caso de Empresas Consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las Firmas componentes del Consorcio.

3.2 Experiencia específica

- La calificación máxima de este factor será de 100 puntos
- Por cada Servicio de Consultoría del tipo descripto a continuación para cada lote, ejecutados o en ejecución en los últimos 10 años se asignará:

Lote	Contratos que incluyan:	Se otorgarán
1	Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y Diseños de Ingeniería de Obras Viales que incluyan zonas urbanas para Proyectos donde el costo de las obras sea al menos de 150.000.000 US$	25 puntos
2	Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y Diseños de Ingeniería de Obras Viales para proyectos donde el costo de las obras sea al menos de 200.000.000 US$	
3	Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y Diseños de Ingeniería de Obras Viales en caminos de bajo volumen de tráfico para proyectos donde el costo de las obras sea al menos de 80.000.000 US$	

- El puntaje mínimo requerido para el presente factor de calificación es de 50 puntos.
- Los Servicios de Consultoría declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica, serán computados y puntuados también como Experiencia General, siempre que satisfagan los criterios establecidos en el Apartado 2.1 - Experiencia General.
- Para la calificación de la Experiencia Especifica, se considerará exclusivamente la información consignada en el Formulario específico para tal fin.
- En el caso de empresas consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las firmas componentes del mismo, no obstante se requiere el puntaje mínimo de 50 puntos para al menos una de las partes.
- Se considerarán los Servicios en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 70% de la Consultoría (medidos como % de avance del Contratista en el caso de consultoría de fiscalización de obras) el

Alejandra Vera M.
Adjunta

cual deberá estar avalado en el certificado u otra documentación.

- Para la puntuación de este factor solo serán considerados cuatro (4) servicios, sin embargo para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario EXP 2.2 – Experiencia Específica.

3.3 Certificación de Calidad Normas ISO y OHSAS

El Solicitante que demuestre poseer certificación de calidad vigente bajo las Normas ISO9001; ISO 14001 y OHSAS 18001 del proceso objeto del servicio: Elaboración de Estudios de factibilidad y/o Desarrollo de Diseño final de Ingeniería para Proyectos de Infraestructura, obtendrá de la puntuación asignada según el siguiente cuadro:

Certificación presentada	Porcentaje de la puntuación a otorgar
ISO 9001	50%
ISO 14001	25%
OHSAS 18001	25%

Para dicho efecto el solicitante deberá llenar el Formulario CC – 1para cada certificación presentada

Total de Puntos para el criterio (3)**:** **[20puntos]**

4. <u>Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia:</u>

4.1. <u>Interpretación de los Términos de Referencias</u> (8Puntos)

Sub criterio de contenido	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Demuestra conocimiento del problema y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. El presente requerimiento se evaluará en base a lo requerido en los términos de referencia			2

Para los sub criterios de adición de elementos se asignará el total de puntos a la oferta que proponga la mayor cantidad de mejoras consistentes. La unidad de puntuación será definida por el cociente entre la puntuación total y el mayor número de mejoras consistentes. Las demás ofertas llevarán un puntaje igual al número de mejoras consistentes por la unidad de puntuación.

Arq. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

Sub criterio de adición de elementos	Ptos.
Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades	3
Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal	3

4.2. Cronograma de Actividades (6Puntos)

	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Incluye las principales actividades requeridas, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios			3
Las actividades tienen un orden coherentes con la metodología y la organización propuesta			3
Total =			6

4.3. Organización (4 Puntos)

	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Presenta organigrama indicando niveles de mando requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto			2
Presenta organigrama indicando niveles de mando administrativo requeridos para la ejecución de los servicios en concordancia con el plan de trabajo propuesto			1
Presenta organigrama indicando vínculos entre el consultor y el MOPC			1
Total =			4

4.4. Cronograma de asignación de Personal (2 Puntos)

	Cumple		Ptos.
	Si	No	
Presenta el cronograma del personal clave establecido como mínimo en los criterios en concordancia con el plan de trabajo propuesto			2
Total =			2

Total de Puntos para el criterio (4): [20 puntos]

Observación: se aclara que durante la evaluación, se analizara la coherencia entre sí con respecto a la presentación referente a los puntos: 4.1 Interpretación de los Términos de Referencia, 4.2 Cronograma de Actividades, 4.3 Organización, 4.4 Cronograma de Asignación de Personal, no puntuando en los ítems donde existen incoherencias.

Ing. Lic. Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

5. <u>Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:</u>

El personal del consultor debe consistir en un equipo de profesionales calificados, más los técnicos y el personal de apoyo que sea necesario. El personal propuesto deberá cubrir como mínimo las siguientes áreas:

LOTE 1: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICO, ECONÓMICA Y AMBIENTAL Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE LOS TRAMOS: TRAMO YTORORÓ (ACCESO SUR) - ITÁ (ACCESO SUR) - PARAGUARÍ - CARAPEGUÁ (DUPLICACIÓN); TRAMO VARIANTE ZONA URBANA DE SAN JUAN BAUTISTA (RUTA N° 1); TRAMO VARIANTE ZONA URBANA DE SAN IGNACIO (RUTA N° 1); INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA ENRIQUE VON POLESKI Y AVENIDA DEFENSORES DEL CHACO; INTERSECCIÓN DE LA AVENIDAS AMÉRICO PICCO, ACCESO SUR Y AVENIDA AVELINO MARTÍNEZ (3 BOCAS).

- ***Área Gerencial***

Director de Servicio	(7 puntos)
Coordinador de Ingeniería	(8 puntos)

** El Director de Servicio deberá tener una asignación mínima de una semana por mes y el Coordinador de Ingeniería deberá está a tiempo completo.*

- ***Especialistas*** (mínimo requerido)

1 (uno) Especialista en Diseño Geométrico Vial	(5 puntos)
1 (uno) Especialista en Geología y Geotecnia	(4 puntos)
1 (uno) Especialista en Hidrología e Hidráulica	(4 puntos)
1 (uno) Especialista en Pavimentos	(5 puntos)
1 (uno) Especialista en Estructuras	(4 puntos)
1 (uno) Especialista Ambiental	(3 puntos)
1 (uno) Especialista en Tránsito	(5 puntos)
1 (uno) Especialista en Catastro	(4 puntos)
1 (uno) Especialista en Economía	(4 puntos)
1 (uno) Especialista en Costos de Proyectos de Infraestructura	(4 puntos)
1 (uno) Especialista social	(3 puntos)
1 (uno) Especialista en Seguridad Vial	no puntúa
1 (uno) Jefe de Topografía	no puntúa

Ing. Civil Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

LOTE 2: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICO, ECONÓMICA Y AMBIENTAL Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE LOS TRAMOS: TRAMO CAPITÁN BADO - PEDRO JUAN CABALLERO; TRAMO CAPITÁN BADO - ITANARA – YPEJHÚ

- ***Área Gerencial***

Director de Servicio	(7 puntos)
Coordinador de Ingeniería	(8puntos)

** El Director de Servicio deberá tener una asignación mínima de una semana por mes y el Coordinador de Ingeniería deberá está a tiempo completo.*

- ***Especialistas*** (mínimo requerido)

1 (uno) Especialista en Diseño Geométrico Vial	(5 puntos)
1 (uno) Especialista en Geología y Geotecnia	(4 puntos)
1 (uno) Especialista en Hidrología e Hidráulica	(4 puntos)
1 (uno) Especialista en Pavimentos	(5 puntos)
1 (uno) Especialista en Estructuras	(4 puntos)
1 (uno) Especialista Ambiental	(3 puntos)
1 (uno) Especialista en Tránsito	(5 puntos)
1 (uno) Especialista en Catastro	(3 puntos)
1 (uno) Especialista en Economía	(4 puntos)
1 (uno) Especialista en Costos de Proyectos de Infraestructura	(4 puntos)
1 (uno) Especialista social	(4 puntos)
1 (uno) Especialista en Seguridad Vial	no puntúa
1 (uno) Jefe de Topografía	no puntúa

LOTE 3: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICO, ECONÓMICA Y AMBIENTAL Y DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA PARA: MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE LA REGIÓN ORIENTAL- VARIOS DEPARTAMENTOS

- ***Área Gerencial***

Director de Servicio	(7 puntos)
Coordinador de Ingeniería	(8puntos)

** El Director de Servicio deberá tener una asignación mínima de una semana por mes y el Coordinador de Ingeniería deberá está a tiempo completo.*

Ing. Lisa Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

- ***Especialistas*** (mínimo requerido)

1 (uno) Especialista en Diseño Geométrico Vial	(5 puntos)
1 (uno) Especialista en Geología y Geotecnia	(5 puntos)
1 (uno) Especialista en Hidrología e Hidráulica	(5 puntos)
1 (uno) Especialista en Pavimentos	(5 puntos)
1 (uno) Especialista en Estructuras	(4 puntos)
1 (uno) Especialista Ambiental	(3 puntos)
1 (uno) Especialista en Tránsito	(4 puntos)
1 (uno) Especialista en Catastro	(3 puntos)
1 (uno) Especialista en Economía	(4 puntos)
1 (uno) Especialista en Costos de Proyectos de Infraestructura	(4 puntos)
1 (uno) Especialista social	(3 puntos)
1 (uno) Especialista en Seguridad Vial	no puntúa
1 (uno) Jefe de Topografía	no puntúa

- ***Técnicos y personal de apoyo***

El consultor deberá contar con técnicos topógrafos, ayudantes de topografía, laboratoristas de suelo, dibujantes técnicos y otros personales que requiera. La cantidad será determinada por la consultora en función al plazo de ejecución de los trabajos.

Esta estructura técnica mínima se establece para cada lote de consultoría y no constituye una restricción para que el proponente incluya un número mayor de personal profesional, especialista y/o técnico en base al plazo de ejecución de los trabajos.

La ponderación de cada currículum se efectuará de acuerdo a la siguiente manera:

1- Formación Académica (CUMPLE/NO CUMPLE):

Director de Servicio y Especialistas: se calificara al personal que cumpla alguno de los siguientes requisitos:

a) Presente curso de maestría relacionado al cargo propuesto debidamente demostrado con certificado o diploma.

b) Presente cursos de especialización correspondiente al campo especificado para el que es propuesto y con una duración mínima de 120 horas lectivas cada uno, que acumulados alcancen 480 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas.

Profesionales: Se calificara al personal que presente título universitario

Ing. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

autenticado por escribanía, relacionado al cargo propuesto.

Observación:

- A efectos de la presentación de Ofertas y correspondiente etapa de evaluación, el Oferente deberá presentar copia autenticada por escribanía del título, certificado o diploma requerido. Sólo serán considerados aquellos documentos que cuenten con dicha autenticación.

- En el caso de documentos (títulos, certificados o diplomas) otorgados en el extranjero, el Oferente que resulte adjudicado deberá presentar los mismos con la legalización pertinente (Apostilla de la Haya o legalización consular), todo ello previo a la firma del Contrato.

2- Calificaciones generales (20 %)

Experiencia General **(20 %)**

El 100% de la puntuación para experiencia general se otorgará al director, gerente, profesional y/o especialista que tenga diez (10) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a diez (10) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre cinco (5) años y menor a ocho (8) años de experiencia y cero puntos a los de menor experiencia, contados a partir de la emisión del título universitario.

Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados en el área de su competencia(expresados en meses y años), declarados conforme al formato de currículo establecido. No serán considerados los servicios cuyos periodos de asignación no estén indicados con meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados previos a la emisión del título universitario.

3- Competencia para el trabajo (80 %)

Área Gerencial

Experiencia en Estudios de Factibilidad y Diseño final de ingeniería(80%)

Para la calificación de los Trabajos de Igual Envergadura en el área propuesta realizado por el Director de Servicio y el Coordinador de Ingeniería, se calificara todos aquellos trabajos ejecutados en Servicios de Consultoría de características similares, otorgándosele el 100% de la puntuación al personal que haya realizado cuatro (4) o más trabajos; con el 75% del puntaje al que haya realizado tres (3) trabajos, con el 50% del puntaje al que haya realizado dos (2) trabajos, con el 25% del puntaje al que haya realizado un (1) trabajo y cero puntos a los que no realizaron trabajos de igual envergadura.

Las experiencias serán consideradas a partir de la emisión del título universitario.

Se entenderá como trabajo de igual envergadura:

Ing. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

Director de Servicio: Gerente o Director de Proyecto de:

LOTE 1: Proyectos de Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y de Diseños de Ingeniería de Obras Viales que incluyan zonas urbanas por un valor de al menos 150.000.000 US$

LOTE 2: Proyectos de Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y de Diseños de Ingeniería de Obras Viales para proyectos de al menos 200.000.000 US$

LOTE 3: Proyectos de Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y de Diseños de Ingeniería de: Obras Viales para caminos de Bajo Volumen de Tránsito para proyectos de al menos 80.000.000 US$

Coordinador de Ingeniería: Ingeniero Civil (o similar en su país de origen) Coordinador de Proyecto o del Supervisor en:

LOTE 1: Proyectos de Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y de Diseños de Ingeniería de Obras Viales que incluyan zonas urbanas por un valor de al menos 50.000.000 US$ y que en las mismas se hayan realizado soluciones de intersecciones urbanas .

LOTE 2: Proyectos de Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y de Diseños de Ingeniería de Obras Viales para proyectos de al menos 80.000.000 US$

LOTE 3: Proyectos de Estudios de Factibilidad Técnicos, Económicos y Ambientales y de Diseños de Ingeniería de: Obras Viales para Caminos De Bajo Volumen de Tránsito para proyectos de al menos 30.000.000 US$.

Profesionales y Especialistas

Experiencia en Estudios de Factibilidad, Diseño (80%)

Por cada Trabajo de Igual Envergadura en el área específica propuesta realizado por el especialista, se aplicará a la puntuación asignada al mismo un porcentaje de:

25% por cada servicio de Consultoría para Estudios de factibilidad técnico, económica y ambiental y diseño de ingeniería para obras de infraestructura vial

Se entenderá como trabajo de igual envergadura:

Especialista en Diseño Geométrico Vial: trabajos como especialista en diseño geométrico en:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de

Ing. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta

Ingeniería para Obras Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica de al menos 100 km. de longitud que incluyan travesías en zonas urbanas y diseño de diferentes soluciones para intersecciones urbanas.

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica de al menos 100 km. de longitud.

LOTE 3: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de mejoramiento de caminos de bajo tránsito de al menos 80 km. de longitud.

Especialista en Geología y Geotecnia: trabajos como especialista en geología y geotecnia en:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica de al menos 100 km. de longitud

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica de al menos 100 km. de longitud.

LOTE 3: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras de mejoramiento de caminos de bajo tránsito de al menos 80 km. de longitud

Especialista en Hidrología e Hidráulica: trabajos como especialista en hidrología e hidráulica en:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km. de longitud.

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km. de longitud

LOTE 3: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de caminos de bajo volumen de tránsito de al menos al menos 80 km. de longitud.

Especialista en Pavimentos: trabajos como especialista en pavimentos para la determinación de paquetes estructurales con distintos métodos de dimensionamiento relacionados a:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km. de longitud.

Ing. Lise Alejandra Vera M.
Directora Asturia
MOPC

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km. de longitud.

LOTE 3: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para de mejoramiento de caminos de bajo tránsito de al menos 80 km. de longitud.

Especialista en Estructuras: trabajos como especialista en estructuras para:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial que incluyan soluciones viales o de intersecciones a desnivel de al menos 100 m. de longitud.

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial que incluyan puentes de al menos 50 m. de longitud.

LOTE 3: Estudios de Factibilidad Técnico Económico o Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial que incluyan puentes de al menos 50 ml. de longitud.

Especialista Ambiental: trabajos como *especialista ambien*tal en la elaboración y/o ejecución de Planes de Acción Socio Ambiental en:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de las cuales al menos una contenga una travesía urbana con solución de intersecciones a desnivel.

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km de longitud.

LOTE 3: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras de mejoramiento de caminos rurales de al menos 100 km de longitud.

Se deberá presentar declaración jurada de que en caso de ser adjudicado procederá a gestionar su registro profesional en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) emitido por la Secretaría del Ambiente (SEAM).

Especialista en Tránsito: trabajos como especialista de en Tránsito en:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km. de longitud que incluya travesías urbanas y análisis de intersecciones urbanas a nivel y desnivel en los cuales se hayan creado, formulado,

Ing. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

mantenido o actualizado modelos de simulación y microsimulación de tránsito mediante la utilización de programas computacionales tipo Visum, Vissim, Synchro Aimsun o similares.

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km. de longituden los cuales se hayan creado, formulado, mantenido o actualizado modelos de simulación de tránsito mediante la utilización de programas computacionales tipo Tranus, Visum, TransCAD, EMME, o similares.

LOTE 3: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km. de longituden los cuales se hayan creado, formulado, mantenido o actualizado modelos de simulación de tránsito mediante la utilización de programas computacionales tipo Tranus, Visum, TransCAD, EMME, o similares.

Especialista en Catastro: trabajos como especialista en catastro para liberación de franjas de dominio en:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de los cuales al menos una contenga una travesía urbana.

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km de longitud.

LOTE 3: Estudios de Factibilidad Técnico Económico o Diseños de Ingeniería para Obras de mejoramiento de caminos rurales.

Especialista en Economía: trabajos como especialista en economía para:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Ambiental para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km de longitud de los cuales al menos una contenga una travesía urbana con solución de intersecciones a desnivel.

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Ambiental para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km de longitud.

LOTE 3: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Ambiental para Obras de mejoramiento de caminos rurales de al menos 100 km de longitud..

Especialista en Costos de Proyectos de Infraestructura: trabajos como

Lisé Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
MOPC

Especialista en Costos para:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Ambiental, y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km de longitud de los cuales al menos una contenga una travesía urbana con solución de intersecciones a desnivel.

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Ambiental, y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km de longitud.

LOTE 3: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Ambiental, y Diseños de Ingeniería para Obras de mejoramiento de caminos rurales de al menos 100 km de longitud.

Especialista Social: trabajos como *especialista social* en la elaboración y/o ejecución de Planes de Acción Socio Ambiental en:

LOTE 1: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km de longitud de las cuales al menos una contenga una travesía urbana con solución de intersecciones a desnivel.

LOTE 2: Estudios de Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial de al menos 100 km de longitud.

LOTE 3: al menos dos Estudios de Factibilidad Técnico Económico o Diseños de Ingeniería para Obras de mejoramiento de caminos rurales.

Perfiles de Calificación bajo el Sistema CUMPLE / NO CUMPLE:

Especialista en Seguridad Vial: trabajos como especialista de seguridad vial en diseños de ingeniería para:

LOTE 1: Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica de al menos 50 km. de longitud en zonas densamente urbanas e intersecciones a nivel y desnivel.

LOTE 2: Obras de Infraestructura Vial con pavimentación asfáltica de al menos 100 km. de longitud.

LOTE 3: Obras de mejoramiento de caminos rurales.

Jefe de topografía: trabajos como jefe de topografía (Ingeniero en Ciencias Geográficas, en Geomensura o Ingeniero Geomensor o Topógrafo) que haya realizado modelación de la fotogrametría y láser aerotransportado para Factibilidad Técnico Económico y Diseños de Ingeniería para Obras Infraestructura Vial. Para el lote 1 se requiere contar con experiencia en zonas urbanas y suburbanas.

La experiencia de cada especialista será sustentada mediante copia autenticada por escribanía de los títulos obtenidos y de los contratos donde se

Alejandra Vera M.
Adjunta

identifique la participación del profesional y los requisitos exigidos en las bases de los mismos.

OBSERVACIONES:

- No serán considerados en la evaluación los profesionales propuestos a tiempo completo que estén prestando actualmente servicio en otros contratos con el MOPC y cuyo plazo contractual de finalización sea mayor a cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de presentación de las propuestas. Igualmente, no serán considerados los profesionales a tiempo parcial en cuya evaluación se determine que no cuentan con disponibilidad de tiempo para la ejecución de los trabajos conforme a lo declarado en el Formulario TEC-6 CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO, Punto 11 "Asignaciones Actuales"..
- La puntuación mínima para que un profesional ejecutivo y/o especialista pueda participar del Servicio es de 75% (setenta y cinco por ciento). Los profesionales que obtengan una puntuación inferior a 75%, en caso de adjudicación deberán ser sustituidos por otros que cumplan con los requisitos mínimos.

Total de puntos para el criterio (5): ***[60 puntos]***

Total de puntos para los tres criterios (3+4+5): **100 puntos.**

El Puntaje Técnico Pt mínimo requerido para calificar es (75) setenta y cinco puntos. Además, deberá cumplir con el 50% de los puntos asignados a los criterios (4)Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia y (5) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo. Igualmente deberá cumplir con los criterios de Capacidad Legal y Capacidad Económica y Financiera.

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta

Lic. Lilian Cañete
Directora
Unidad Operativa de Contratación